



Hacia un Mercado Saludable

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI “JATUK CEM”

ACTA DE LA JUNTA GENERAL 031 ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES JATUK CEM 21 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Cotacachi, en el Teatro Municipal "Ciudad por la Paz", a los veinte y uno de abril del dos mil dieciséis, a las 15H00, se reúnen los miembros del Directorio y los Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi Jatuk Cem, de acuerdo con las lista de asistentes que se adjuntan a la presente acta.

Preside la Junta General Ordinaria el Sr. Jomar Cevallos Alcalde GAD Municipal de Santa Ana de Cotacachi en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Jorge Pazmiño Gerente General de la Compañía, se encuentran presentes el Sr. Fernando Flores, siendo vocal por el sector privado, el Ing. Marco Yépez vocal principal del sector público, además se cuenta con la presencia del Esp. Fabián Mejía Comisario de la Compañía, y el Ing. Fernando Valenzuela representante de la firma Auditora Externa de la Compañía INTERCAUSER.

Presidencia da por iniciada la sesión a las 15H15 (tres y quince de la tarde), además informa que se realiza la junta de accionistas con los representantes de cada uno de los sectores, porque como es de conocimiento público por decreto ejecutivo desde la Presidencia de la República es que el país se encuentra en estado de excepción por el evento telúrico ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí, y por esta razón no se puede realizar reuniones muy amplias donde exista aglomeración de gente peor aún espectáculos públicos, con este antecedente pide a Secretaría dar lectura a la convocatoria realizada el 12 de abril de 2016, e informar los puntos a tratar, mismos que son:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del ejercicio Económico 2015.
3. Conocer y aprobar el informe del Sr. Comisario referente al ejercicio Económico 2015.
4. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

6. Nombramiento del Comisario periodo 2016.
7. Nombramiento de Auditores externos periodo 2016.

PRIMER PUNTO

1.- Constatación del quórum.

Presidencia solicita a Secretaria que se constate el quórum correspondiente de acuerdo al registro suscrito se constata la presencia de 89.39 % del capital accionario, existiendo el quórum correspondiente se declara instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO

2.- Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa del ejercicio Económico 2015.

El señor Presidente concede la palabra al Ing. Fernando Valenzuela representante de la firma Auditora INTERCAUSER CIA LTDA, quien da la bienvenida a todos los presentes, y procede a dar a conocer el informe que se adjunta a la presente acta.

Una vez que ha dado lectura al informe de auditoría, el señor Auditor manifiesta que hasta aquí lo que corresponde a la parte importante de este informe que es la opinión del auditor e indica que de acuerdo a las cifras mencionadas tenemos una pérdida de USD 11.539.37, considerando el tema de las depreciaciones que llega a un valor de USD 14009.85 cifra que es bastante alta por cuanto el activo fijo de la empresa tiene un valor considerable que al mes se deprecia USD 938.79 solo del edificio, se ha considerado que para este año se baje el gasto por depreciación considerando que al final de la vida útil del edificio tenga un valor residual del 40%.

Además informa que de acuerdo al análisis de los gastos entre el 2014 y 2015 se tiene un equilibrio esto quiere decir que lo presupuestado se ha ido gastando evitando los gastos innecesarios para la Compañía.

Además informa que los ingresos por el cobro del parqueadero se encuentran registrados contablemente en otros ingresos y ha tenido buena acogida



Hacia un Mercado Saludable

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI “JATUK CEM”

teniendo de esta manera alrededor de USD 1300, desde el mes de julio al 31 de diciembre del 2015.

Una vez que se ha dado a conocer las inquietudes y explicación breve, toma la palabra el Ing. Marco Yépez vocal principal del Directorio quien eleva a moción para dar por conocido y aprobado, para lo cual el Sr Fernando Flores y los señores presentes se pronuncian y es aprobada por unanimidad.

Una vez concluido este tema se resuelve aprobar el Informe de Auditoria del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la respectiva acta.

Resolución 103.21.04.2016

Se resuelve aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.

TERCER PUNTO

3. Conocer y resolver el informe del Sr. Comisario referente al ejercicio Económico 2015.

Presidencia concede la palabra al Señor Comisario de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes "Jatuk Cem" Esp. Fabián Mejía, quien expresa un saludo a los presentes y procede a dar lectura al informe que se adjunta a la presente acta.

Una vez culminado su informe indica que la empresa se encuentra en marcha además ha considerado todo lo que exige la ley y se encuentra al día en todo lo que concierne a los organismos de control, informa que después de varias visitas sorpresivas para controlar el manejo de la caja chica y los estados financieros no ha encontrado ningún inconveniente.

Sin más que tratar en este punto el compañero Marco Yépez eleva a moción quien es respaldado por todos los presentes.

Se resuelve aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.

Resolución 104.21.04.2016

Se resuelve aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.

CUARTO PUNTO

4. Conocer y resolver el informe de Gerencia referente al ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Sr. Jorge Pazmiño Gerente de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Jatuk Cem quien expresa un saludo a todos los presentes y menciona que el trabajo de la Administración actual principalmente fue apegado a cumplir y hacer cumplir con el Reglamento Interno de la Compañía y los objetivos visibilizados en el plan formulado participativamente desde el 2015, procede a exponer su informe de labores y gestión a todos los presentes informes que se adjunta a la presente acta.

Una vez culminado su exposición pone a consideración de todos los presentes.

Toma la palabra el señor Presidente y solicita observaciones de los presentes; toma la palabra el Sr. Alberto Cevallos quien pregunta si algún momento se realizará el aumento de capital, ante lo cual el Sr Gerente manifiesta que se ha visto ya un abogado para que revise el caso y en los próximos días dará su opinión, pero que tomará algún tiempo y aspira lograr este acometido.

Luego de la intervención del Sr. Gerente, toma la palabra el Sr. Marco Yépez quien pone de manifiesto que se apruebe con la siguiente recomendación que se considere todo lo realizado durante el periodo 2015, por cuanto existe proyectos que están siendo ejecutados para el año 2016, lo cual es respaldado por el Sr. Alberto Cevallos y todos los presentes, con esta aclaración es aprobado por unanimidad.

Se resuelve aprobar por unanimidad el Informe del Gerencia del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta



Hacia un Mercado Saludable

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI “JATUK CEM”

Resolución 105.21.04.2016

Se resuelve aprobar por unanimidad el Informe del Gerencia del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.

QUINTO PUNTO

5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra la Compañera Contadora de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Jatuk Cem, quien expresa un saludo a los presentes y procede a dar a conocer los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015, informes que se encuentran adjuntos a la presente acta.

Una vez que se ha dado a conocer los balances correspondientes pone a consideración de todos los presentes.

Una vez realizada la exposición el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de todos los presente los respectivos balances, y una vez escuchados los informes económicos, toma la palabra El Sr. Marco Yépez, quien agradece y menciona que ya está enrumbado el manejo tanto administrativo como financiero y se entiende mejor las respectivas informaciones que aquí se han vertido, por lo que mociona que se dé por conocido y aprobar dicho informe y los presentes lo aprueban por unanimidad.

Resolución 106.21.04.2016

Se resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.

SEXTO PUNTO

6. Nombramiento del Comisario periodo 2016.

Toma la palabra el señor Marco Yépez quien solicita de la manera más comedida a los presentes que este punto del orden del día sea tratado en una reunión de Directorio por cuanto no se debe elegir a la ligera y deben ser analizadas las carpetas enviadas.

Existiendo la mayoría de los señores accionistas queda aprobado que el directorio sea quien elija el Comisario para el periodo 2016.

Resolución 107.21.04.2016

Se resuelve que el directorio sea quien elija el Comisario para el periodo 2016.

SÉPTIMO PUNTO

7. Nombramiento de Auditores externos periodo 2016.

El señor Gerente de la Compañía da a conocer la publicación que se hizo en el diario la hora para invitar a participar a los auditores externos, e informa que existe solo una propuesta económica para este tema.

Para lo cual interviene el señor Marco Yépez, vocal principal del Directorio, señala y mociona que al existir solo una carpeta sea el directorio quien elija a los auditores externos.

Ante lo cual esta propuesta es acogida por unanimidad quedando la resolución de la siguiente manera:

Se resuelve que el directorio sea quien elija los Auditores Externos para el periodo 2016.

Resolución 108.21.04.2016

Se resuelve que el directorio sea quien elija los Auditores Externos para el periodo 2016.



Hacia un Mercado Saludable

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI “JATUK CEM”

SUMARIO DE RESOLUCIONES

Resolución 103.21.04.2016 Se resuelve aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.
Resolución 104.21.04.2016 Se resuelve aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.
Resolución 105.21.04.2016 Se resuelve aprobar por unanimidad el Informe del Gerencia del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.
Resolución 106.21.04.2016 Se resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, que se adjunta a la presente acta.
Resolución 107.21.04.2016 Se resuelve que el directorio sea quien elija el Comisario para el periodo 2016.
Resolución 108.21.04.2016 Se resuelve que el directorio sea quien elija los Auditores Externos para el periodo 2016.

Presidencia dispone que los documentos utilizados en esta reunión se incorporen al expediente de esta Acta.

Sin tener más por el momento que tratar el Sr. Presidente levanta la reunión siendo las 19:H00 pm

En constancia de lo actuado firman el Señor Presidente y el Señor Gerente Secretario de esta reunión.


Sr Jomar Cevallos Moreno
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA




Sr. Jorge Pazmiño
SECRETARIO JATUK CEM